



O F I C I O

S/REF:

N/REF: CONTRATACIÓN-USI9SEC

FECHA:

ASUNTO: ACUERDO DE INICIO

MANTENIMIENTO DEL EQUIPO CG-FID Y AUTOMUESTREADOR PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

EXP.: 24CO0020/NE.

DESTINATARIO: COMISARÍA DE AGUAS

Visto el expediente para el "MANTENIMIENTO DEL EQUIPO CG-FID Y AUTOMUESTREADOR PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A."

**Esta Presidencia**, de conformidad con los Artículos 28, 116, 323 y 324 de la Ley de Contratos del Sector Público, considerando necesaria la contratación de los Servicios por las razones que se contienen en el Pliego de Prescripciones Técnicas y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es necesario para la realización de los fines del Organismo, resuelve:

**1) Acordar el inicio de la tramitación** del expediente "MANTENIMIENTO DEL EQUIPO CG-FID Y AUTOMUESTREADOR PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO", cuyo presupuesto asciende a VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS **(21.270,00 €)** sin IVA; IVA de CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS **(4.466,70 €)**, lo que supone un total, una vez aplicado el mismo de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS **(25.736,70 €)** con IVA.

**2)** El sistema de adjudicación del contrato será el de **Procedimiento abierto simplificado abreviado con un solo criterio de adjudicación, el precio**, todo ello de conformidad con el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, considerando necesaria la contratación por las razones que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**3)** El plazo de ejecución será de **TREINTA Y (36) MESES**.

**4)** Que se incorpore el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya, siendo su financiación con cargo a los Fondos Propios del Organismo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

**ANTONIO YÁÑEZ CIDAD**

AVENIDA DE PORTUGAL, N° 81  
28071 MADRID  
TEL: 91 5350500  
FAX: 91 4700304

**FIRMADO**

ANTONIO YÁÑEZ CIDAD - 2024-02-09 13:17:19 CET

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_YOKJBV3PMAYBGS4UQ9GDU7AEBSFI en <https://www.pap.hacienda.gob.es>